

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.532

Segovia.—Miércoles 8 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

PALABRAS DEL MOMENTO

SOCIALISMO ANTIESPAÑOL

Ayer trasladamos a las columnas de la segunda edición de EL ADELANTADO una interesante información del periódico «La Nación» en la que se descubren los principios en que se apoyarían los elementos socialistas, si triunfaban en la tarea revolucionaria que se han impuesto. Constituyen el programa mínimo trazado por aquellas organizaciones, nada menos que la abolición de la propiedad privada, la incautación de las tierras, establecimientos comerciales, fábricas, y, ¿cómo no?, la disolución o destierro de las Ordenes religiosas, la clausura de los templos, y otras cuantas pequeñeces. En resumen, se inventará la verdadera república de trabajadores, estatuida por el artículo primero de la Constitución del Estado, pues notan los revolucionarios de oficio, que la República va siendo el régimen de todos los españoles, los cuales, por lo tanto, tienen cierto derecho a pugnar porque su contextura y sus esencias se adapten a la moral y a la economía del pueblo español, para la vida del cual se promulga.

Ahora piden los reformadores de oficio, que para todos los españoles se declare obligatorio el trabajo. Sin duda han advertido que en España se trabaja menos, pero ignoran que no es por el gusto de holgar. Esta frase, que constituye una simpleza en estos días, nos recuerda aquella otra Constitución de los comienzos del siglo pasado, que imponía a todos los ciudadanos la obligación de ser justos y benéficos; y nos ofrece el contraste del precepto escrito con la realidad, cuando nos damos cuenta de que ahora mismo, bajo el imperio del precepto constitucional expresivo de bondad, de justicia y de trabajo, se están desarrollando la inmoralidad, el robo, la depredación y el pillaje. Para graduar la efemerides social del día, basta acudir, como término de comparación con otros tiempos, al hecho de que el legislador piense en crear campos de concentración para los ciudadanos antisociales, cuya número aumenta día por día.

La fisonomía de la República difiere hoy de la turbamulta «actuante en el campo y dominadora en la esfera parlamentaria de 1931. Los hombres de altura mental y de espíritu selecto de aquellas Cortes, apenas fueron oídos. Pesó sobre ellos la coacción de los extremistas, y es ahora—tres años después—cuando esos hombres triunfan.

El gran revolucionario francés Gambetta hizo durante la última revolución francesa frecuentes llamamientos a la nobleza para coparticipar en el tono de la República. Ahora Hindenburg en Alemania pide en su testamento que se llame al Emperador a regir al Estado bajo la forma republicana. España eligió con buen sentido para presidir la República al hombre que tenía el más exacto concepto de la libertad política. En todo el orbe (hasta en Rusia), al movimiento revolucionario ha seguido un instante de contricción creado y sostenido dictatorialmente desde la salturas del Poder por los primates de la revolución. Y es ahora, en España, donde surge la excepción creada por el partido socialista, el más inteligentemente revolucionario, y a quien, por lo tanto, correspondía la mayor templanza, para constituirse en partícipe del Gobierno «con todos los partidos», siendo siempre vigilante de sus conquistas en el terreno social, haciéndose compatible con la burguesía española, y creando trabajo mediante la confianza en la paz social, lo cual sería más útil para ensalzamiento del partido, más amable para el pueblo español, más crédito ante el socialismo extranjero, y mejor visto por los elementos burgueses españoles que tienen en sus manos los instrumentos del trabajo, bien ganados con su inteligencia y su sacrificio.

Este punto culminante del momento revolucionario, es al que no saber llegar los socialistas de nuestra tierra, por lo cual la República será sostenida por toda la España, excepción hecha del socialismo poco avisado de la Casa del Pueblo y barrios adyacentes.

R. C. de R.

Los fabricantes de harinas amenazan con el cierre de las fábricas

No se oponen a la revalorización del trigo, pero quieren un mayor margen de mouturación

Madrid, 8.—El secretario de la Federación de Fabricantes de Harinas, señor Garcerán, manifestó ayer que los fabricantes no se oponen a la revalorización del trigo, pero desean que se les dé un margen de mouturación superior al actual y que las harinas se tasen a precios que permitan comprar el trigo en la tasa señalada por el ministro.

En cuanto al «stock» equivalente a la fabricación de cuarenta días cree que no tiene base legal y es un absurdo económico tener un capital improductivo de esa manera. Además llegará el momento en que el «stock» no tendrá salida, cuando llegue la nueva cosecha.

En caso de que el ministro no acepte la fórmula que le presentarán los harineros, se irá al cierre gradual de las fábricas, empezando por las que tienen menos capital. Actualmente son 1.500 las fábricas que funcionan y puede calcularse que cada una de ellas mantiene sesenta empleados, entre agentes mediadores, empleados de oficina y obreros de carga y descarga. El cierre afectaría gravemente a todo este personal. El señor Garcerán manifestó su esperanza en la pronta resolución del problema después de la Asamblea de hoy.

La reversión del servicio de telefonemas al Estado

Este servicio, a partir del día 28, será cursado por telégrafo

Madrid, 8.—Ayer tarde, al salir de la Presidencia el señor Samper para dirigirse a La Granja, conversó con los periodistas, quienes le interrogaron acerca del alcance que tendrá la reversión del servicio de telefonemas al Estado, y aquél contestó:

—Según el contrato hecho con la Compañía Telefónica, la fecha del vencimiento del servicio de telefonemas fué en el año pasado; pero como,

según la cláusula que lo estipula, se daba el plazo de un año para que pasara al Estado, no se hizo, y ahora el Consejo de ministros ha creído conveniente hacerse cargo del servicio a partir del día 28 del actual. Desde ese día este servicio se hará por el Estado, el cual, naturalmente, como no tiene montado un servicio telefónico, habrá de ser cursado todo él por telégrafo.

Solamente —añadió— en algunos pueblos en que no hay telégrafo, pero, en cambio, hay teléfono, se gestionará por el Estado que este servicio siga cursándose por teléfono.

Pensamos también que el Estado se haga cargo de todos los repartidores y determinados empleados que tenía la Compañía Telefónica para estos servicios y que podrán repartir telegramas, con objeto de que esta pobre gente no se quede en la calle.

La cosecha mundial de trigo es inferior a la del año pasado

La de Europa es inferior en 100 millones de quintales

Roma, 7.—La cosecha de trigo en Europa es mediana, pero llegará a cerca de 400 millones de quintales, cuando la del año pasado fué de cerca de 500. Así lo anuncia el Instituto Internacional de Agricultura, basado en los informes oficiales que le proporcionan los Gobiernos.

De Rusia no hay noticias. Mientras los medios oficiales comunican informaciones optimistas, las noticias que llegan privadamente dan cuenta de los grandes daños producidos por la sequía, que ha sido grande hasta el mes de Junio. Las lluvias de Junio quizás mejoren las cosechas.

En América del Norte, las cose-

chas del Canadá y Estados Unidos son muy malas, especialmente la del primer país, que no llegará a abastecer el consumo interior. En total se espera que la cosecha no pase de 250 millones de quintales.

Asia dará una buena cosecha, y la de África del Norte es muy abundante.

En el hemisferio meridional—Australia y Argentina—, el desarrollo de los cultivos es hasta ahora mediano.

El Instituto Internacional de Agricultura deduce que la producción de 1934 será sensiblemente inferior a la de 1933, y que el mundo necesitará durante el próximo invierno, para poder abastecerse de trigo, recurrir a los depósitos pendientes de cosechas anteriores y se espera que así bajarán éstos, cuya excepcional abundancia era uno de los más decisivos factores en la baja mundial del precio del trigo.

EL VIAJE PRESIDENCIAL A GALICIA

En tren especial salió anoche de Segovia el Jefe del Estado acompañado de los ministros de Agricultura, Instrucción y Trabajo

Fué despedido por el Gobierno en pleno y por el señor Lerroux, que llegó de San Rafael con ese motivo. El ministro de la Gobernación nos habló del orden público y de la actitud de los Ayuntamientos vascos. El de Agricultura se muestra dispuesto a mantener las disposiciones relativas a la revalorización del trigo

Con motivo del viaje que había de emprender a Galicia Su Excelencia el Presidente de la República, estuvieron ayer en Segovia los ministros de Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Trabajo, Comunicaciones, Agricultura, Obras públicas, Industria y Comercio, para despedir al Jefe del Estado.

Mediada la tarde llegaron los señores Salazar Alonso y Cid, que pasearon por la población. A última hora lo hicieron los señores Samper, Marraco, Cantos, Guerra del Río, Iranzo e Hidalgo, coincidiendo en la plaza Mayor a la hora en que se celebraba el concierto. El público allí con-

gregado advirtió la presencia de los distintos departamentos oficiales, que pronto se vieron rodeados por una multitud. Acompañados del gobernador civil, don José P. San Román, marcharon en dirección al Alcázar, al que no llegaron, andén se había congregado numeroso por acercarse la hora señalada para la llegada del Jefe del Estado.

Con objeto de saludar y despedir a la Granja el jefe del Estado, llegó de San Rafael el ministro de la Gobernación, don Alejandro Lerroux, quien puso a la firma del Presidente los Decretos aprobados, a las nueve menos cuarto entró en el Consejo de ministros celebrado en la mañana.

Desde la plaza Mayor marcharon señor Alcalá Zamora. Venían en el los ministros a la estación ferroviaria, convoy los ministros de Instrucción, Trabajo y Agricultura. donde fueron saludados por todas las autoridades civiles y militares, jefes



El señor

D. Pablo López Balbás

Ha fallecido en la estación de Yanguas (Segovia) hoy 8 de Agosto de 1934

a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Blasa López; hijos don Pedro, don Antonio (cura de Barahona) y don Mariano; hijas políticas doña Damiana Fuentes y doña Delfina Fernández; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la misma, por lo que les quedarán agradecidos.

Leche S. A. M.

Venta exclusiva en Segovia:

"La Suiza", y Confitería Bausa

percibió una ovación con que recibió el público congregado en la calle, al Presidente de la República, que llegaba en automóvil desde La Granja. Le acompañaban su esposa, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuarto Militar, general Ruiz Trillo, el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero; el jefe de la escolta y otras personalidades del séquito.

El señor Alcalá Zamora y su esposa pasaron a la sala de espera, siendo saludados por los ministros y autoridades. El señor Lerroux lo hizo muy efusivamente y con él se despidió brevemente Su Excelencia.

El ministro de la Guerra sometió a la firma del Presidente algunos Decretos, y poco después subió al tren especial, seguido de los señores Sánchez Guerra, Río, Villalobos y Estadella, que le acompañarán en su viaje a Galicia. El público aclamó al Presidente, reproduciéndose las manifestaciones de simpatía al arrancar el tren.

Seguidamente los ministros que quedaron en la estación regresaron a Madrid. Don Alejandro Lerroux acompañó a la señora de Alcalá Zamora al coche en que regresó a La Granja. El jefe radical volvió a San Rafael, después de recibir manifestaciones de simpatía a la salida de la estación.

Los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, de quien inquirieron noticias. El señor Salazar contestó que no las había de interés para la Prensa.

Uno de nuestros compañeros le preguntó qué opinión le merecía la información publicada por «La Nación», que reproducía EL ADELANTADO en su última hora, sobre los supuestos propósitos de los socialistas para en el caso de triunfar la revolución social que preconizan. Sonrió el señor Salazar Alonso y dijo que el país puede estar tranquilo, pues el Estado se halla vigilante y su seguridad está garantizada merced a las instituciones modelo con que cuenta. Elogió calurosamente a la Guardia

civil y a la Policía y de ésta dijo que, una prueba de que actúa con gran diligencia y acierto, está en la detención, ayer por la tarde, en Zaragoza, de varios sujetos portadores de sacos conteniendo rifles y bombas.

Recayó la conversación en la actitud que han adoptado los Ayuntamientos vascos y el señor Salazar Alonso dijo que esa actitud es absurda, puesto que no hay texto legal en que apoyarla, aunque dichos Ayuntamientos manejan a su antojo el artículo 10 de la Constitución y en el cual también el Gobierno fundamenta su actitud. No se han percatado de que la ley a que dicho artículo se refiere no fué votada por las Constituyentes y no existiendo esa ley mal puede seguirse el procedimiento electoral que preconizan. Desde luego —añadió— es propósito mío presentar el proyecto correspondiente a esa ley, simultáneamente a la municipal, en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes.

—Insiste el Gobierno en impedir la celebración de esas elecciones?

—Desde luego, aunque creo que no se intentarán, porque se impondrá el buen sentido y no habrá necesidad de recurrir a las medidas que el Gobierno se vería en el doloroso trance de aplicar para evitar la claudicación del Poder público.

—Aprueba el Gobierno en todas sus partes la actitud del gobernador de Vizcaya frente a los alcaldes vascos?

—Absolutamente. Aquel gobernador no ha hecho otra cosa que interpretar el sentir unánime del Gobierno en este asunto—terminó diciendo el señor Salazar.

También tuvimos ocasión de hablar, muy brevemente, con el ministro de Agricultura, señor del Río. Le informamos de la Asamblea de fabricantes de harinas, celebrada por la mañana en Madrid y de los acuerdos adoptados, especialmente del relativo a pedir la derogación del Decreto de 30 de Junio sobre tasas del trigo.

El ministro de Agricultura se limitó a decir que no conocía oficialmente esos acuerdos, pero pronunció otras palabras de las cuales deducimos que el Gobierno no se halla dispuesto a rectificar las disposiciones dictadas para la revalorización justa del trigo y de defensa de la agricultura.

Bernardos, en las acostumbradas condiciones, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que amenice las fiestas que han de celebrarse en dicho pueblo los días 2, 3 y 4 de Septiembre.

Arbitrios provinciales

La Comisión quedó enterada de los fallos dictados por el Tribunal Económico Administrativo provincial en dos reclamaciones interpuestas por don Clodoaldo Sánchez y don Nicolás Martín contra la cuota que se le asignó por el arbitrio provincial de extracción de piedras y arenas.

Cédulas personales

Se aprobaron los padrones de cédulas personales formados por varios Ayuntamientos para el año actual.

Han quedado expuestos al público los padrones de cédulas de Segovia para oír reclamaciones durante quince días y se acordó abrir el período voluntario de recaudación de este impuesto desde el día 15 de Agosto en toda la provincia.

La reposición de funcionarios será objeto de un proyecto de ley que las Cortes aprueben

Madrid, 8.—Uno de los asuntos que aun no figurando en la nota oficial, ocupó más tiempo al Consejo de ministros celebrado ayer, fué el de la reposición de los funcionarios separados de sus cargos por la ley de 11 de Agosto de 1932.

La deliberación ministerial sobre dicha cuestión duró largo tiempo y todos los ministros emitieron, a requerimiento del jefe del Gobierno, su parecer. Como es sabido, el jefe del Gobierno llevaba al Consejo redactado el Decreto. Según noticias, el señor Samper solicitó de sus compañeros que emitiera cada uno de ellos su opinión y que después él daría la suya, porque confesaba haberle asaltado dudas y vacilaciones en cuanto a la constitucionalidad del referido Decreto.

El Gobierno entendió que de ninguna manera puede efectuarse la reposición de los funcionarios por Decreto, sino que debe ser el objeto de un proyecto de ley, que las Cortes aprueben, proyecto que será presentado al Parlamento en una de las primeras sesiones que éste celebre al reanudar su vida en el mes de Octubre.

¿Por qué no quisieron los ministros contraer la responsabilidad de resolver el problema por Decreto? Varias razones pesaron en el ánimo de los consejeros para entenderlo así. En primer lugar porque la resolución así tomada rozase la Constitución. Se podría decir que una cuestión que el Gobierno ha llevado ya a las Cortes en forma de proyecto de ley la burlaba al conocimiento del Parlamento, resolviéndola por Decreto. Es de recordar que, puesta en vigor la ley de 11 de Agosto de 1932, votada por las Constituyentes en un momento de exaltación, buen número de los funcionarios que caprichosamente fueron separados de sus cargos recurrieron dentro del plazo legal. Y todos los que recurrieron fueron repuestos por sentencia del Tribunal Supremo. Este consideró que la ley llevada a las Cortes por el Gobierno Azaña al día siguiente de los sucesos de Agosto no hacía otra cosa que añadir un caso más a los ya conocidos como necesarios para poder separar a un funcionario de su cargo, es decir, que por la ley de 11 de Agosto se podía dejar cesante a aquellos funcionarios que demostrasen hostilidad al régimen. Pero este nuevo caso no excluía la necesidad de la formación de expediente, de ser oído el funcionario, etcétera. Y aquellos funcionarios fueron separados del servicio sin cumplirse ninguno de estos indispensables requisitos.

Idénticas consideraciones es indudable que pueden aplicarse a aquellos funcionarios que no recurrieron. Pero en este momento surgen las dudas y vacilaciones del Gobierno. Porque al dejar estos funcionarios transcurrir los plazos legales sin haber presentado recurso hicieron firmes las disposiciones de la Administración pública. Y el Gobierno entiende, al parecer, que la Administración pública no puede ir contra sus propios actos, y a firmes, porque, entre otra cosa, sentaría un precedente funesto: el de cada Gobierno pudiera anular alegremente todas las disposiciones dictadas por un Gobierno anterior. Por todo ello, las noticias son las de que el Gobierno cree que lo constitucional es llevar este delicado asunto al Parlamento, y, su propósito, es que el proyecto de ley correspondiente sea leído en una de las primeras sesiones del mes de Octubre.

La demora en la resolución de este problema no perjudicará a los interesados, porque en el Decreto redactado por el presidente del Consejo de ministros se fijaban dos plazos de

Plan nacional de obras hidráulicas

Por último, se resolvió en principio acudir a la información pública escrita que se ha abierto sobre el proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas.

El señor Companys ha ofrecido el cargo de consejero de la Generalidad al anarcosindicalista Pestaña

Barcelona, 8.—El periódico «Renovación» dice en su número de ayer que a punto de hacerse una reforma en el Gobierno de la Generalidad, aseguran que se va a dividir la consejería de Trabajo en dos departamentos: uno de Obras públicas y otro de Trabajo.

Los elementos de la Unión Socialista de Cataluña, quienes que el consejero que se designe para uno de éstos, sea de su partido, pero, según parece, el señor Companys le ha ofrecido esta consejería al antiguo anarcosindicalista Angel Pestaña.

Ha vuelto la euforia al Ayuntamiento sevillano

Por haber aprobado el Consejo la concesión de auxilio económico

Sevilla, 8.—Los periodistas acudieron al Gobierno civil, preguntando al gobernador si tenía noticias interesantes de Madrid.

—Las hay—respondió el gobernador— Acabo de hablar con Madrid, y me dicen que en el Consejo de ministros de esta mañana se ha aprobado la concesión de un auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

—¿Se conocen las condiciones y la cuantía?

—La cuantía la ignoro. Parece que el auxilio se concede por mediación del Instituto Nacional de Previsión, con el aval del Estado.

—Concedido el auxilio, ¿cree usted que retirará su dimisión el alcalde, señor Contreras?

—Ignoro cuál será su actitud, pero estimo que, habiendo obedecido su dimisión a la promesa que hiciera de abandonar el cargo si no obtenía el auxilio económico, no existe motivo para mantenerla una vez logrado.

El alcalde, por su parte, envió esta tarde a los periódicos una nota en la que se da cuenta del acuerdo del Consejo de ministros, agregando que la fórmula consiste en la compra de la dehesa de Tablada a base de una operación de crédito con el Instituto Nacional de Previsión, avalada por el Estado.

Hoy mismo ha dado comienzo el pago de haberes a funcionarios y obreros municipales, habiéndose pagado, hasta las dos de la tarde, pesetas 213.000.

El total de ambas nóminas asciende a unas 800.000 pesetas.

Se vende un coche marca «Oaklands, barattísimo. Razón, pabellones de la Academia.

Son sepultados en Tannenberg los restos mortales del mariscal Hindenburg

La escena de dar sepultura al cadáver ha sido el más grande y el más brillante espectáculo militar desde la guerra mundial

Tannenberg, 7.—El cadáver del Presidente Hindenburg ha sido enterrado hoy, mientras los cañones hacían salvas con el saludo tradicional de la muerte de los Reyes prusianos. Fué la primera vez que desde el mes de Julio de 1888 fué hecho este saludo ante la muerte de una personalidad.

La escena de dar sepultura al cadáver del viejo mariscal ha sido el más grande y el más brillante espectáculo militar registrado desde la guerra mundial, y provocó el recuerdo del esplendor militar de Alemania antes de la guerra. Casi todos los hombres que asistieron al entierro lucieron uniformes militares, pudiendo calcularse que de cada veinte hombres solamente uno iba de paisano. Los generales, vistiendo uniforme del antiguo Ejército imperial, llenaron la tribuna de preferencia levantada para los representantes militares de los países europeos.

El Presidente y canciller, Hitler, ocupó un sillón y permaneció durante la ceremonia con las manos cruzadas sobre el regazo, la cabeza baja y el cuerpo un poco curvado. El constituyó la figura menos militar del entierro.

El obispo protestante de la Reichswehr pronunció la oración fúnebre, y después, dirigiéndose a los presentes, dijo con energía: «¡Quitáos los cascos y rezad!»

Hitler subió después a la tribuna y pronunció un discurso haciendo el elogio fúnebre del mariscal y recordando su brillante carrera. Las compañías que rendían honores presentaron armas, mientras las baterías disparaban salvas.

Seguidamente un coro entonó la canción «Yo tenía un camarada». Terminada ésta, las personas que asistían al acto cantaron los dos himnos nacionales, dándose seguidamente sepultura al cadáver en la torre llamada de los generales.

A las once cincuenta y ocho de la mañana, diez oficiales del Ejército levantaron el ataúd y anduvieron despaciosamente hacia la torre de Hindenburg. A mediodía, el canciller Hitler y Oscar Hindenburg lentamente marcharon hacia la torre y la cripta. Los seguían el mariscal Mackensen y otros generales. Las pocas señoras que asistieron al fúnebre acto quedaron fuera de la cripta. Hitler volvió poco después y besó las manos de las mujeres y marchó a las doce y cinco. Inmediatamente después se autorizó a la muchedumbre para que desfilara en la cripta ante el cadáver, y así lo hizo lentamente.

El Colegio de Abogados de Barcelona al lado del Tribunal de Casación

Para impedir que la ley sea aplicada con parcialidades y apasionamientos

Barcelona, 7.—La Junta del Colegio de abogados ha dirigido la siguiente comunicación al presidente del Tribunal de Casación de Cataluña:

«La Junta del ilustre Colegio de Abogados que tengo el honor de presidir, corresponde a la comunicación que V. E., con el noble propósito de velar por el prestigio de los Tribunales de Justicia, se ha dignado dirigirme. La tradición del Colegio y de las Juntas que lo han presidido, y la firme voluntad de la que ahora lo dirige, que continúa en la misma actitud, son garantía de que trabajará en cuanto a ella corresponde para lograr la absoluta independencia de la administración de justicia y el respeto a los Tribunales que la administran. Son normas esenciales de la vida jurídica de los pueblos, sin las cuales no se puede comprender una vida social ordenada. Por ello reprobamos todo lo que pueda afectarlas o disminuirlas. Cree esta Junta que están fuera de su campo de acción muchas de las causas que han contribuido a hacer posible las incidencias a que vucencia se refiere; pero en cuanto pueda corresponderle, no descuidará ni ha descuidado aquello que conduzca a prevenir y evitarlas. No ignora V. E. que en los actos judiciales últimamente celebrados había concurrido al Palacio de Justicia un miembro de

este juicio se celebre a puerta cerrada, y en los casos que sea necesario y siempre que sea requerido rá que a estos efectos uno de los miembros concorra para testimoniar ante ella lo que precise para la ejecución y cumplimiento de sus autos, considerándolo como un profesional, con todas las garantías e inmunidades que el mismo entraña. Tenga la seguridad V. E. que contrará siempre en esta Corporación toda la cooperación necesaria que a ella corresponda para conseguir que la ley pueda aplicarse por los Tribunales de Justicia en un plan superior a parcialidades y apasionamientos en todos los conflictos de Derecho que haya que resolverse».

ESTRAGOS DE LA SEQUÍA

En los Estados Unidos morirán sacrificadas diez millones de cabezas de ganado

Washington, 7.—A consecuencia de la sequía, el Gobierno ha ordenado que sean sacrificadas diariamente 200.000 cabezas de ganado, a fin de poder dar carne a los pobres.

Por orden expresa del Gobierno esa carne no podrá ser enviada al mercado, a fin de no hacer la competencia a los carniceros.

El Gobierno prevé que en estas condiciones van a ser sacrificadas diez millones de cabezas de ganado o sea la cuarta parte del total de riqueza americana en ganado.

Suboficial muere a tiros por un sargento

Se desconocen las causas del suceso. Barcelona, 8.—En la Comisaría general de Orden público se han recibido noticias de un sangriento suceso desarrollado esta noche en Hospital.

A las ocho, cuando se encontraba a la puerta del cuartel de la Remonta, situado en dicha localidad, suboficial don Manuel Blas Peque presta sus servicios como secretario del director de la Remonta, le acercó el sargento, también de Remonta, Juan Marín Ortega, y le dio que le acompañara, porque tenía que hablarle de algunas cosas.

El suboficial le contestó que se explicara allí mismo.

La contestación del sargento sacó una pistola y hacer tres disparos contra el suboficial.

El agresor se dio a la fuga, mientras varios soldados acudían en auxilio del oficial, que se encontraba en tierra gravosamente herido.

Lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde dejó de existir a pocas horas.

Fuerzas de la Guardia civil salieron en persecución del autor del crimen, consiguiendo su captura pocos momentos después de desarrollarse el suceso.

Se desconocen las causas del sangriento suceso.

Un monstruo marino de unos veinticinco metros de largo

Saint-Nazaire, 7.—Acaba de partir el paquete francés «Cuba» que hace la ruta de La Habana Nueva York a los puertos españoles del Cantábrico y rinde viaje en este puerto.

El capitán del barco, persona muy popular y conocido de millares de pasajeros españoles y muy apreciado en La Coruña, Gijón y Santander, ha manifestado que cuando el barco navegaba a unas 800 millas sudoeste de las Azores, el día 10 del corriente, se percibió perfectamente desde cubierta un monstruo marino de unos veinticinco metros de largo.

Se trataba de un extraño animal de cuerpo ondulado y alargado, que nadaba con la cabeza, muy pequeña en comparación con el resto del cuerpo, fuera del agua. Su aspecto recordaba a las reconstrucciones de los grandes mamíferos y saurios de épocas prehistóricas.

El capitán pudo levantar un croquis en que se muestra muy aproximadamente la forma del animal. Será enviado el croquis a las autoridades científicas del país.

Pérdida Habiéndose extraviado brillantes. Se gratificará a quien los encuentre en esta Administración por ser miembro de familia.

AGUSTIN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

El restablecimiento de la Monarquía austriaca y, si es posible, la dual austrohúngara

Una entrevista de Mussolini y el archiduque Otto, heredero de la corona de Austria

Madrid, 7.—Es notorio el hecho de que en todos estos días se están perfeccionando planes concretos de acción para un futuro que se trata que esté lo más cercano posible. Este futuro es el restablecimiento de la Monarquía austriaca, y si ello fuese posible, aunque sería preciso esperar algo más, la restauración también de la Monarquía dual austrohúngara.

Llegan noticias auténticas que dicen que se aproxima el día en que Mussolini conferencie personalmente con el archiduque Otto, el príncipe heredero de la inexistente corona austriaca. En los últimos días se llegó a decir que éste se encontraba ya en Italia. Esto, sin embargo, no es cierto. Otto sigue en su castillo belga, atareado en el estudio de problemas de Estado de gran envergadura. Quiere obtener lo antes posible el título de doctor en Ciencias políticas, y para ello ultima la preparación de un trabajo sobre la «Cuestión agraria en Austria-Hungría».

La visita que Otto hará dentro de

muy pocos días, si los informes que llegan son veraces, dista mucho de ser una habilidad o una maniobra del «duce». Se cree que tendrá lugar después del rodol corriente, y que pudiera suceder muy bien que cuando se celebrase estuviese presente el actual canciller austriaco y conocido monárquico, doctor Schuschnigg. En los círculos monárquicos austriacos de esta capital se observan extraordinaria actividad y optimismo.

El hecho de que se fije la fecha para esta histórica entrevista para después del 10, tiene sus fundamentos en las actividades de Mussolini, quien ha salido ayer de la capital para presenciar las aparatosas maniobras navales. No regresará a Roma hasta ese día. Mientras tanto, en los círculos diplomáticos se hace todo lo posible por limar asperezas y eliminar obstáculos, presentando la restauración monárquica en Austria como el medio más seguro de garantizar la independencia de esta nación centro-europea.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor Escudero y asistiendo los señores Cristóbal, Hoyos y Albertos; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras

Se acuerda, en vista de un informe del director de Vías y Obras provinciales, aprobar la propuesta que éste hace sobre la remuneración de las horas extraordinarias que se necesitan para redactar los proyectos de los cuarenta kilómetros de caminos vecinales acordados estudiar por la Corporación, acordándose también que si dicho jefe necesita más personal que el de la Sección a su cargo, lleve a cabo los indicados trabajos con el resto del personal administrativo de la Diputación.

De conformidad con lo indicado por la Diputación provincial de Cáceres, se acuerda elevar una instancia al ministerio de Obras públicas

solicitando que se amplíe la subvención concedida por el Estado a las Diputaciones para la construcción de caminos vecinales.

—Se aprueba la certificación parcial número 6—importante 4.915,96 pesetas—de las obras de construcción del camino vecinal denominado «de Madriguera a Santibáñez de Ayllón por El Negrodo».

—Se acuerda publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular dirigida a todos los Ayuntamientos, indicando las gestiones llevadas a cabo por la Diputación para conseguir la construcción del mayor número de caminos vecinales que permitan poner en comunicación a pueblos comunicados.

Beneficencia

La Comisión queda enterada y estudiará oportunamente una propuesta de la Diputación provincial de Logroño sobre intercambio de asilados, con el fin de separar de aquellos Establecimientos a algunos asilados, y restablecer así la disciplina.

—Se concede al Ayuntamiento de

La Asociación Pro cautivos ha recibido informes que señalan la existencia de prisioneros españoles en el Sahara, así como que el general Silvestre es jefe de una cabila

A las dos de la tarde ha llegado a Vigo el presidente de la República, tributándosele un recibimiento entusiasta

El ministro de Comunicaciones dice que ha suspendido de empleo y sueldo a seis funcionarios de Correos de Oviedo y que si fuera necesario procedería de idéntica forma con toda la plantilla de aquella capital

Disposiciones de la «Gaceta» Concede la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alfonso Moya.

Dispone que el 21 de Octubre comiencen los ejercicios para las oposiciones a profesores mercantiles de Hacienda.

Idem que no rendirá efectos retroactivos la disposición de 23 de Abril sobre seguros de accidentes del trabajo para contratos que hayan vencido hasta la fecha de su publicación.

El jefe del Gobierno desmiente una información de «El Socialista» Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana a los ministros de Hacienda y de Justicia.

Antes conversó con los periodistas y se refirió a la información publicada por «El Socialista», diciendo que es inexacto que en 1930, durante los trabajos del Comité revolucionario, que él hiciera manifestaciones condenando los preparativos que se hacían.

Noticias de Gobernación Madrid.—El subsecretario de Gobernación nos ha informado de que hay tranquilidad en toda España y de que el ministro irá a Gijón el viernes para asistir a la clausura del Congreso Municipalista.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones Madrid.—El señor Cid nos ha dicho que tiene una gran labor en el Ministerio.

Respecto a las reformas en su Departamento dijo que, en virtud de la reorganización, se suprimirán varios negociados, refundiéndolos con otros.

En cuanto a los sucesos de Oviedo, manifestó que han sido suspendidos de empleo y sueldo seis funcionarios, y si fuera necesario se aplicaría la misma medida a sesenta, incluso a toda la plantilla de aquella población.

der del Estado los repartidores de la Telefónica que hagan falta.

En cuanto al cheque postal, declaró que la creación de este servicio no se hará en los presupuestos por necesitarse una amplia información, pero la implantación será inmediata.

El asunto de los prisioneros españoles Madrid.—La Junta general de la Asociación nacional pro cautivos, se ha ocupado de los informes facilitados por dos personas que han estado en el Sahara, de los cuales se desprende que existen prisioneros en las regiones de Dominina y Río Saura, y que el general Silvestre está como jefe en Dra, acompañado de otro español.

Fué designado un representante para que colabore con el Gobierno en la expedición que se proyecta.

El ministro de la Guerra ha manifestado que este asunto de los cautivos le lleva la Dirección de Marruecos y Colonias en unión del subsecretario de la Presidencia.

Preguntado dicho subsecretario, contestó que se pensó en formar una comisión en la que figuran un representante de la familia de los desaparecidos, pero los informes recibidos eran contradictorios.

El Presidente de la República, en Vigo. —Alas dos de la tarde llegó el Presidente de la República. En las calles había gran gentío que aplaudió con entusiasmo al jefe del Estado, quien fué recibido por autoridades, representaciones locales y la casi totalidad de los diputados por la provincia.

Después de darle el alcalde la bienvenida, Su Excelencia marchó al Ayuntamiento.

En la calle de Galán, por donde pasó la comitiva oficial, está instalado el círculo fascista. Al llegar frente a él, unos muchachos saludaron en la forma acostumbrada, lo que originó un movimiento de protesta en el público, teniendo que intervenir los guardias para evitar que fuera asaltado el edificio.

En la plaza de la Constitución rindió honores una compañía de Infantería, que fué revistada por el Presidente, y a continuación se celebró en el Ayuntamiento una recepción oficial.

Un grupo de extremistas se estacionó frente al círculo fascista, con propósito de asaltarle. En él entraron un cabo y varios guardias de Asalto, pistola en mano, que procedieron a practicar un registro, que dió resultado negativo.

Los alcaldes vascos no aceptan la fórmula del gobernador Adhesiones a dichos Ayuntamientos Madrid.—En la Presidencia del Consejo ha sido facilitado un telegrama cursado por el diputado Orn al señor Samper, en el que dice, en nombre de la minoría nacionalista, que no debe impedir el Gobierno la celebración de las elecciones que proyectan los Ayuntamientos vascos.

El presidente ha contestado al señor Orn con otro telegrama, diciéndole que los Ayuntamientos pueden nombrar las Comisiones o delegaciones, a las que el Gobierno escuchará con la mayor atención para tratar de los asuntos que afectan al concierto económico, pero comprenderá—agrega—que la designación no puede realizarse mediante elecciones por no estar autorizadas por la ley.

La fórmula del gobernador de Vizcaya San Sebastián.—El alcalde se reunió con la Comisión interina de defensa del concierto económico, examinando la fórmula del gobernador, consistente en reforzar la Comisión gestora con los alcaldes de las tres capitales vascongadas para las gestiones a realizar en Madrid.

El gobernador ha manifestado que se halla totalmente identificado con el ministro.

La izquierda republicana ha comunicado al alcalde de esta capital su adhesión a la actitud de los Ayuntamientos.

Los diputados señores Iruja, Monzón e Iruzueta también han enviado su adhesión a los Ayuntamientos y otro tanto ha hecho la secretaría del partido federal de Cataluña.

Información general Un obrero carbonizado y otros heridos Vigo.—En los alrededores de la población y lugar conocido por «Rande», hallándose reparando unas averías que sufrió en una válvula una máquina de la Compañía Azufrera Gallega los obreros Avelino Poniego y Venancio Araujo, el primero se cayó a un depósito de dicho combustible, que explotó, resultando horriblemente carbonizado. El compañero sufrió muy graves quemaduras.

Intenta estrangular a una mujer para robarla Madrid.—En el domicilio de Tomasa Castañares Cervengoitia, de Guernica, conocida prestamista, que vive en la calle de Ambrosio Vallejo, 20 y 22, se presentó esta mañana un sujeto y dijo que iba a firmar un contrato de uno de los pisos del inmueble de que es propietaria la citada señora, según convinieron ayer.

El desconocido sacó un billete de 500 pesetas para que la dueña se cobrara del importe del mes corriente

de otro adelantado. Tomasa penetró en una habitación interior, siguiéndola el presunto inquilino. Cuando aquella sacaba dinero para darle la vuelta, aquél se abalanzó sobre la mujer tratando de estrangularla. A causa de la impresión Tomasa cayó desvanecida. Sólo sufre lesiones en el cuello. Cuando recobró el sentido pidió auxilio y acudieron los vecinos y unos guardias. Practicada una inspección se vino en conocimiento de que el desconocido se había llevado 4.200 pesetas en billetes y 120 en plata, huyendo en dirección desconocida.

Detención de un soldado anarquista Valencia.—Comunican de Manresa que en aquella población ha sido detenido el soldado José Pellicer, anarquista, complicado en el atraco al Banco de Jérica.

Vuelva un automóvil de viajeros Lérida.—En la carretera de Juncos a Frich ha volcado un automóvil de viajeros. Doce de éstos resultaron heridos, de los cuales tres están en grave estado.

«La Suiza», y Confeitería Bausa ponen en conocimiento de usted reciben diariamente Leche S. A. M.

Se vende casa, Corralillo de San Nicolás, 7. Razón, en la misma.

SUBASTA A las once horas del día 20 del actual mes, tendrá lugar en este pueblo de Torregalindo, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, la apertura de pliegos para la subasta pública de un edificio escolar, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Alcaldía del referido pueblo, siendo el tipo de subasta el de 45.971 pesetas y las proposiciones pueden presentarse hasta el día anterior al de la subasta.

Clinica de Cinecología y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de análisis clínicos. DOCTOR FELIX ALONSO MISOL Tamayo, 3, Madrid

Se vende la casa de la calle de Almira, número 5. Informarán Juan Bravo, 62, principal.

A los maestros nacionales de esta capital pertenecientes a las categorías tercera y a la séptima del escalafón

Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía) Teléfono 22013 Madrid

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía) Teléfono 22013 Madrid

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Idem negros, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lenguadinas, Sardinas, Bonito fresco.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO. Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

Señor solo busca cuarto amueblado, sin pensión, céntrico. Ofertas a esta Administración. Se vende automóvil americano, conducción interior, a toda prueba. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una casa con vivienda para cinco vecinos, agua en los pisos, pilas para lavar, cuadra, corral y huerto. Razón, plazuela de Carrasco, número 12.

Se vende una casa en Cobos de Segovia, toda o independientemente alguna de sus dependencias. Para tratar, con Fernando o Victoriano Jorge, en José Zorrilla, 111, Segovia.

Se vende pareja de vacas de seis años, de confianza para la labor. Tratar con Nazario Martín, en Torreiglesias.

FALTA AGENTE GENERAL en Segovia, para importantes compañías de Seguros de accidentes de automóviles y vida. Se concederá nombramiento para ambos ramos o por separado. Magnífica ocasión para personas activas, honorables, que deseen conseguir un porvenir.

DON IGNACIO CARRASCO HOTEL VICTORIA, SEGOVIA

ZAPATERIA LA IMPERIAL GRANDIOSA LIQUIDACION DE CALZADOS! Por quince días vendemos los zapatos al precio de alpargatas. Calzados de señora, a precios de saldo; calzados de caballero, casi regalados; zapatos de niños y niñas, muy baratos.

Compro en LA IMPERIAL es ir bien calzado y por poco dinero

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes an illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

COMEDOR DE CARIDAD Comida: cocido ordinario. Cena: lentejas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 39; niños, 80; total, 69. En la cena: adultos, 37; niños, 89; total, 76. Total del día, 145.

EL JOVEN FELIPE SALINERO MUÑOZ HA FALLECIDO HOY 8 DE AGOSTO DE 1934 a los 23 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P. Sus desconsolados padres don Marcos y doña Gregoria; hermana doña Cristina; hermano político don José Sanz; abuelos paternos don Ruperto Salinero y doña Gregoria Agudo; abuelos maternos don Anselmo Gómez y doña Cipriana Pedraza; sobrina Fuencisla, tíos, primos y demás familia.

LA SEÑORA Doña Luisa Molina del Pozo Ha fallecido en Santiuste de Pedraza (Segovia) el día 8 de Agosto de 1934. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolado esposo don Antonio San Martín; sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 9 del actual, a las cuatro de la tarde, desde el Depósito de cadáveres del Cementerio Municipal de Segovia, a donde ha sido trasladado desde su finca mortuoria, a la sepultura, por lo que recibirán especial favor.

Advertisement for Casa Mayo. 'Sigue siendo el acontecimiento en Segovia la liquidación por cambio de dueño en Casa Mayo... Cientos... y cientos.. de personas siguen comprobando, al efectuar sus compras, las formidables rebajas introducidas en todas las existencias para lograr su rápida realización. Acudan cuanto antes para evitar se hayan agotado los artículos más convenientes. SEGUIMOS VENDIENDO... los magníficos tobacalcos (de 1,50 y 1,25). ahora 0,85. Opales todo el colorido (los de 1 peseta) 0,65. Retor para sábanas (calidad de 2 pesetas) 0,95. Medias de hilo para señora (clase de 1,25) 0,40. Estupenda tela blanca (calidad de 1 pta.) 0,70. Delantales envolventes 1,05. Camisetas para caballero (valían 2 ptas.) 0,95. ...y miles de artículos más con las mismas rebajas. LIQUIDACION VERDAD POR CAMBIO DE DUEÑO!!! (Frente a la zapatería La Imperial) CASA MAYO Isabel la Católica, 12 Segovia'

¿SOCIALISMO O FASCISMO?

Declaraciones recientes de Mr. Vandervelde al corresponsal de Agencia Internacional Arco

Recientemente reproducimos unas declaraciones del jefe del fascismo inglés sir Oswald Mosley al corresponsal de Londres de «Agencia Internacional Arco», sobre el tema de palpitante actualidad europea «Socialismo o fascismo».

Después de oír la opinión del fascismo inglés sobre el socialismo o mejor dicho social democracia de la II Internacional representada en Mr. Vandervelde, ahora reproducimos las manifestaciones que el corresponsal en Bélgica de la mencionada Agencia ha podido conseguir del líder socialista de referencia.

Dijo Mr. Vandervelde: «Europa está políticamente dividida en tres porciones. A un lado tenemos Rusia bajo un régimen dictatorial, llamado «de trabajadores y campesinos». De otro lado tenemos países cuya forma de Gobierno es el absolutismo como en Alemania, el antiguo imperio Austro-Húngaro e Italia, donde las diferentes formas de Dictadura han crecido como hongos al pie de árbol caído.

Quedan los países que ya antes de la guerra se gobernaban según los principios democráticos, como los Escandinavos, Francia, Bélgica y Holanda, donde hasta ahora el fascismo no ha prendido y los que presentan actualmente una fuerte reacción en sentido democrático y en los que las libertades son inseparables de ellos.

Los que no vean en Europa más que el progreso de la «peste parada», ven la situación deformada: no se dan cuenta de que en los países todavía libres, es decir: Noruega, Suiza, Francia (en 1932) y Gran Bretaña—como atestiguan las elecciones—la democracia socialista tiene tendencia a progresar. El capitalismo se

desintegra rápidamente y su crisis, que es sin duda el producto de una forma de Gobierno, ha tenido graves repercusiones en todas partes.

Es perfectamente comprensible que estas repercusiones se hayan manifestado en algunos países con convulsiones de gravedad extrema empujando a las clases gobernantes a buscar la solución en experimentos dictatoriales.

Nosotros, los socialistas, desconfiamos de las Dictaduras y de sus métodos. Firmemente fieles a los principios de la Democracia—no la de las clases medias, sino la de los socialistas—vemos la salvación de las clases trabajadoras únicamente en ellas mismas.

Nuestros adversarios después de lo que ha ocurrido en Alemania y en Austria, donde la admirable resistencia de los socialistas evoca simpatías unánimes en nuestras filas, se apresuran a afirmar en todas partes que la Internacional se debilita, que está muerta.

Eso se dijo después de la Commune de París; se dijo después de la guerra. El progreso de un movimiento, no es nunca continuo; muchas veces el avance es en forma de espiral. En situaciones diferentes, contra obstáculos diferentes, las diferentes secciones de la Internacional socialista desarrollan tácticas diferentes. La táctica que nosotros aplicamos en Bélgica como en Inglaterra y en los países escandinavos no puede ser la misma, por ejemplo, que la de nuestros amigos en Italia, Alemania y Austria, donde no pueden librarse de la bestial e hipócrita dominación del fascismo con otros medios, sino recurriendo a la insurrección».

(De la Agencia Internacional Arco.)

LOS DEPORTES EN LA GRANJA

El Club Deportivo La Granja, reforzado en el segundo tiempo con elementos de La Gimnástica Segoviana, pierde ante el Athletic La Granja por 6-2

El domingo se celebró este interesante partido de fútbol entre los heros rivales locales y con media hora de retraso sobre la anunciada, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Athletic La Granja: Pecas; Pichi, Tomás; Canete, Hernández Yedó; Calle, Perillo, Pérez, Lirio y Martín. C. D. La Granja: Corral; Gómez, Pumares; Pito, Calixto, Castro; X, Almarcha, Gala, Filuche y Contreras. Segundo tiempo: Merino y Cristeta en puesto de Castro y X, respectivamente.

Sorteado el campo elige el Athletic y saca el Deportivo, que bien pronto pierde la pelota, haciéndose la delantera atlética con el balón que llega a los dominios de Corral, creando una situación de verdadero peligro para su puerta. Van transcurridos diez minutos de juego y llega el primer gol para el Athletic. Se hace con el balón Hernández, que rápidamente pasa a Perillo, éste a Pérez, quien de un fuerte chut, a quince metros de la puerta, marca el primer gol. Saca el Deportivo y otra vez vuelve a la carga la delantera atlética, acercándose a la portería contraria, cuya defensa incurre en falta en el área de penalty. Tira la falta Pérez, fuerte y colocado, y Corral ve introducirse el balón en su puerta sin poder hacer nada para detenerlo. Es el segundo gol para el Athletic. No han transcurrido cinco minutos y una bonita combinación de toda la delantera del Athletic, que está formidable, da ocasión a Calle para que largue un cañonazo a media altura y marque de esta forma el tercer gol para su equipo.

En el Deportivo cunde la desesperación y sólo Calixto y Gómez parecen los más serenos, aunque a este último se le nota la falta de entrenamiento. Esto, por un lado; y, por otro, la línea media atlética, todo lo corta, empujando a su delantera hacia la puerta contraria, la cual entendiendo perfectamente los interiores hacen buenos avances, que son aplaudidos por el numeroso público que presencia el encuentro. Van transcurridos treinta minutos de juego y los atléticos, siempre en la brecha, logran el cuarto tanto al entrar Lirio con el balón en el pecho en la puerta de Corral, de resultados de un centro de Martín, goal de valientes, que se aplaude mucho. Saca el Deportivo y, por fin, logra un avance que tiene su iniciación en Calixto, que está bregando mucho, el cual pasa a Contreras, éste corre muy bien la línea y después de pasarse a la defensa lanza un chut que Pecas, al cambiarse la trayectoria del balón, nada puede hacer por detenerlo y se marca el primer goal para el Deportivo.

Con el resultado de 4-1 a favor del Athletic termina el primer tiempo, en el cual el dominio del Athletic ha sido aplastante. Después de unas cuantas discusiones acerca de si podían o no alinearse Merino y Cristeta (los dos del primer equipo de La Gimnástica Segoviana), según acuerdo de los capitanes de ambos bandos, logra el Deportivo lo que pretendía, alineando a dichos equipiers. Con dos elementos de refresco en el Deportivo comienza el segundo tiempo, sacando el Athletic que, encoraginado, se acerca a Corral, pero Gómez que es el puntal más seguro del Deportivo, despeja la situación enviando el balón a su delantera en la que Gala hace un pase a Cristeta que juega de extremo derecha, y corriendo muy bien la línea se acerca a Pecas chutando y marcando el segundo gol para el Deportivo. La bonita jugada fué aplaudida.

No se amilanaron los jugadores del Athletic por este goal y demostraron

do que es más equipo que el Deportivo se lanza con furia tras del goal, que no tarda en llegar al hacer Canete un pase a Lirio, el cual, después del pasarse a tres contrarios para el balón y larga un cañonazo imponente que Corral, a pesar de la estridida, no puede detener, quedando conmovido en el suelo.

Repuesto Corral del golpe sufrido, se pone la pelota en juego y la delantera del Deportivo se acerca a Pecas, quien por evitar un goal seguro se tira a los pies de Pito, quedando con el balón en el suelo, y sin sentido del golpe sufrido; se paraliza momentáneamente el juego mientras se le atiende y ya repuesto del golpe saca la pelota y la delantera atlética como si empezase el partido, se lanza a una ofensiva, que bien pronto tiene su fruto al lograr la bonita cifra de seis tantos que logran en un partido pleno de aciertos.

Se logró el sexto tanto de la siguiente forma; avanza en tromba toda la delantera atlética, y ya cerca de la puerta de Corral, Perillo, chuta fuerte y colocado; para Corral apuradamente y despeja, pero sin que le dé tiempo a colocarse, empalma la pelota Hernández, y desde medio campo la introduce en la puerta con la rapidez de una flecha. Goal de bandera, que quedará en la memoria de todo el público que presencié el encuentro. Se aplaude largamente la jugada y sin ninguna otra de mención termina el partido, logrando el Athletic un triunfo sobre el Deportivo, considerado invencible entre los equipos locales.

Por el deportivo se distinguieron Calixto, en el primer tiempo; al segundo llegó agotado; Corral, que gracias a él no sufrió un mayor descalabro su equipo, y Gómez, que a pesar de la falta de entrenamiento hizo un buen partido. En el Athletic, en primer término, Hernández, que es todo un gran jugador; el trío inferior, que se entendió a las mil maravillas, y, en general, muy bien todo el equipo, que se le ve progresar mucho en cada partido que juega. Pecas, portero suplente, de los dos goles que le marcaron, él nada pudo hacer, por cambiarse el balón; en el otro se le fué de las manos, inexplicablemente, pero tiene su disculpa por el mucho tiempo que llevaba sin jugar.

D. V.

Asesinan a una joven después de abusar de ella. Vitoria, 7.—Justa Ruiz Infante, de veintinueve años, salió de su domicilio, barrio de San Cristóbal, dirigiéndose a las afueras de la ciudad para lavar una cantimplora en un riachuelo próximo. Como tardara en regresar, sus familiares, alarmados, encargaron a una hermana de dicha joven que fuera a buscarla.

La encontró muerta, con varias piedras metidas en la boca, y en la cantimplora observó algunas manchas de sangre. La muerte se produjo por asfixia. Se tiene la impresión de que, después de abusar de ella, la asesinaron. Justa era una muchacha de intachable honradez, y el suceso ha indignado al vecindario.

Porque "es cavernícola y va a misa," Hieren de gravedad a un muchacho de trece años. Zaragoza, 7.—En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una mujer llamada Carmen Marzo Colás y ha denunciado que cuando se hallaba con su hijo Eustaquio Ferrer Marzo, de trece años, presenciando los fuegos artificiales que se quemaron anoche en el barrio de Venecia, el muchacho fué agredido por otros mozalbetes, que le apalearon al grito de «Duro, que es cavernícola y va a misa!» A continuación se dieron a la fuga. Eustaquio fué asistido en el hospital provincial y se encuentra grave.

Ha sido detenido uno de los agresores.

Asesinan a un anciano para robarle

Hay varios detenidos

Almería, 8.—Informes particulares de Nijar dicen que el anciano apodado «Tío Lepe», que habitaba en el cortijo Barranquete, amaneció asesinado cerca de la cama donde solía dormir en el cortijo. La tarde anterior estuvo en una taberna cercana a su domicilio, en la que dijo que en el colchón guardaba 2.000 pesetas, y se supone que esta inoportuna declaración debió de estimular a varios gitanos que lo oyeran, y a los que se busca. El cadáver presenta diversas heridas cortantes, y luego debieron golpearle la cabeza con alguna piedra, pues presentaba el ojo izquierdo fuera de su órbita. Hay ya varios sospechosos detenidos.

DE SOCIEDAD

The Forty Tennis Club

En vista de la inclemencia del tiempo, la verbena que debía celebrarse el jueves próximo, a las once de la noche, se verificará el mismo día y en las mismas condiciones que las anteriores, de siete de la tarde a diez de la noche.

Caso de que el tiempo fuera favorable, continuaría la verbena después de cenar.

Doble enlace matrimonial

El domingo, 5, a las doce de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de Santa Eulalia el doble enlace matrimonial de los hermanos don Félix Barrero, con la señorita Araceli Mardomingo Blanco, y don Juan, con la señorita Antonia Herrero.

Fueron padrinos don Segundo Gil y doña Eufemia Mardomingo, tía de la novia; don Antonio Herrero y doña Vicenta Yubero, madre del novio.

Entre los invitados a la boda, asistieron las señoras de Malacura y Cobos; Hernández, Barrero, González, Montero, Tamayo, Navas, Bausa, Lázaro Sancho, Hernanz; señoritas de Blanco (María Teresa y Carmena), Hernández (Juanita y Tasia), Gamarra (María), García (Cecilia y Victoria), Reguera (Encarna) y Nieva (Concha).

Todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo; finalizando con un baile.

Los novios salieron para algunas playas del Norte donde proseguirán el viaje al extranjero.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena, deseándoles un porvenir venturoso.

Fallecimiento

Ha fallecido en la estación de Yanguas, a los sesenta y nueve años de edad, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Pablo López Balbás, consuegro del dueño de los almacenes de la Aduana, de esta capital, don Adriano Fernández.

El finado, por su carácter bondadoso y afable trato era muy estimado en Segovia, en donde contaba con muchas simpatías y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descansa en paz y reciban sus atribulados hijos, nietos y demás familia, nuestro pésame más sincero por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de veinte pesetas, donadas por doña Josefina Monpín en memoria de su difunto esposo don Alfredo Marqueríe (q. e. p. d.)

EN TODOS LOS SITIOS

y en todos los momentos, cuando vea un vestido bonito, original, lujoso, atractivo, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad, pregunte a su dueña. Seguramente ha sido comprado en ALMACENES RIDRUEJO SEGOVIA. Juan Bravo, 12. Teléfono 222

LA SITUACION EN AUSTRIA

Es ejecutado un soldado que tomó parte en el asalto a la Cancillería

Se otorga el «placet» a von Papez Viena, 7.—Según una información autorizada el Gobierno austríaco

ha acordado dar el «placet» a von Papez, como enviado del Gobierno del Reich.

Otra ejecución

Viena, 7.—Hoy ha sido condenado a muerte y ejecutado el soldado Ernesto Feike, de Cazadores, que tomó parte en el asalto de la Cancillería, por alta traición, a causa de haber participado en la sublevación del día 25 de Julio.

El jefe de la sublevación de Klagenfurt, Kolstelnig, fué también sentenciado a muerte; pero más tarde se le indultó, conmutándole la pena por la de quince años de cárcel.

La inspección que se realiza en el Ayuntamiento de Madrid

Debe ser ampliada, según petición de la Junta de Defensa

Madrid, 8.—La Junta de Defensa de Madrid ha presentado al gobernador civil un escrito para solicitar que la inspección que se está celebrando en el Ayuntamiento por orden del ministerio de la Gobernación abarque también el empleo de los ingresos obtenidos por el recargo de la contribución territorial urbana.

Para fundamentar su petición la Junta de Defensa de Madrid señala que de los once millones, aproximadamente, recibidos por este concepto, el Ayuntamiento ha empleado buena parte en obras ejecutadas sin previo acuerdo municipal, y que han sido adjudicadas sin la observancia de las formalidades exigidas por la legislación vigente. En especial se hace mención de las obras realizadas de esta forma en la Casa de Campo.

La Junta de Defensa termina su demanda haciendo notar que la investigación municipal debería abarcar toda la labor desarrollada por el Ayuntamiento, y anuncia que así lo solicitará fundadamente en momentos oportunos.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El señor Salazar asistirá al Congreso Municipalista

Madrid, 8.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en nombre del ministro, que acababa de regresar de Segovia, a donde fué con el Gobierno para despedir al Presidente de la República.

Dijo el señor Benzo que el gobernador de Zaragoza comunicaba que en las primeras horas de la mañana, los agentes de Vigilancia habían detenido tres individuos, que portaban unos sacos en los que llevaban ocultas 11 bombas cargadas, una descargada, un rifle, 600 cápsulas de pistola, una canana con 195 balas y material para la fabricación de líquidos inflamables. Estos tres individuos han sido puestos a disposición del juez.

También dijo el señor Benzo que el gobernador de Cádiz comunicaba que la huelga del puerto se había resuelto, y que todos los obreros se han reintegrado al trabajo.

Dijo, por último, que el ministro había aceptado la invitación que le ha hecho el Congreso Municipalista que se celebra en Gijón, para asistir a la sesión de clausura, que se celebrará el próximo sábado.

La autonomía catalana y el señor Lerroux

Recomienda no permitir que sistemáticamente se haga escarnio de la patria española

Barcelona, 7.—Don Alejandro Lerroux ha escrito una carta a un correligionario de Barcelona, que le había anunciado su propósito de publicar un periódico semanal titulado «El Lerrouxista». El señor Lerroux le ruega que desista de darle este título, por ser opuesto a los personalismos, y dice luego:

«Ustedes, como catalanes, están obligados a mantener el Estatuto que la República ha concedido a Cataluña, y a ponerlo en armonía con la Constitución española, sin dejarse arrastrar por choques o rozamientos, que no tiene nada de particular que surjan en su primera época de adaptación, y que ya estaba previsto desde el momento en que la Constitución

Chocolate Zuricalda El mejor de todos

y el Estatuto mismo han reconocido autoridad para intervenir en esa sumible contienda, a un organismo superior, que es el Tribunal de Garantías Constitucionales; nada de hazañas heroicas para defender, por hoy, lo que se defiende por solo mediante la ley y los medios que dispone el Estado, pero tampoco de permitir que sistemáticamente se haga escarnio de la patria española, como ningún hombre que se precie de la patria española hace carnicio de la patria catalana».

SEGOVIA RELIGIOSA

A las Marias

Mañana, jueves, celebrarán su tiro las Marias, consistiendo, siempre, en misa de comunión, a ocho y media, y en la hora Santa por la tarde, que será de siete a ocho.

Se ruega a todas la asistencia.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara

Mañana, a las ocho y media, en iglesia del Seminario, celebrará misa de comunión mensual la Asociación de señoras de Santa Bárbara rogando a las señoras asociadas asistencia.

NOTAS DE HACIENDA

El impuesto del Timbre y la moratoria

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Delegación de Hacienda acordando a los contribuyentes por ciertos conceptos del impuesto de Timbre, emisión, negociación, envase de libros, recibos, facturas, contratos, catálogos, viajeros, mercancías, anuncios, etc., etc., que, conforme a moratoria que se consigna en la presente ley de Presupuestos, si presentan voluntariamente las declaraciones respectivas en la Administración de Rentas públicas, solamente tendrán que satisfacer el importe de los derechos por reintegro, sin que tengan que pagar multa. Pasado el período de moratoria, que termina el día 30 de Septiembre próximo, la Inspección del Timbre actuará de un modo tenso, instruyendo expedientes de defraudación a cuantos no se hubieren acogido a la expresada moratoria; advirtiéndose que en esta moratoria no están incluidos los infractores por empleo de sellos usados correspondencia y uso indebido franquicia postal.

En su precio no hay ninguno

IBÁÑEZ vale una peseta y es mejor dentífrico

Contestaciones para oficinas de Diputación

«de Madrid». Completas, al nuevo programa, redactadas por los señores Jiménez Lera, oficial mayor de Intervención «Alvarez Builla» y «Alvarez López» jefes de Negociado de Secretaría; «Pérez y Echarriz», oficiales de Secretaría; «tresana», «Redondo» y «Zaldívar», oficiales de Intervención, todos de la Diputación de Madrid. Se publican por entregas Terminadas en Agosto. Precios de suscripción: oficiales de Secretaría (83 temas) De Intervención (86 temas). Completas 40 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados Apartado 12.250.—MADRID

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON TEODORO HERRERA

Calle de Escuderos, 14

Apertura en 1.º de Septiembre

Leche S. A. M. con o sin cacao en Confitería Bausa y "La Suiza,"

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS